

The header features a dark grey circular area at the top center containing the word "Bases" in a light green, sans-serif font. To the left of this circle, there is a white circular area containing four logos: the Spanish Ministry of Culture logo, the Goethe-Institut logo, the Alliance Française Madrid logo, and the Institut Français Madrid logo. Below these logos, several Polaroid-style photographs are scattered across a dark grey background. Some photos show camera lenses, while others are blank white frames.

Bases

¿Y mañana? **Concurso Europeo de Fotografía 2022**

Concurso organizado por
Goethe-Institut Madrid, Alianza francesa de Madrid y Instituto francés de Madrid

Con el apoyo de
*Deutsch-Französischer Kultur - Fonds Culturel Franco-Allemand
y de las Embajadas de Francia e Alemania en España*

Con la colaboración de
*Representación de la Comisión Europea en España, EFTI – Centro Internacional de fotografía y cine, Leica
Camera Iberia, IED Madrid, OSTKREUZ – Agentur der Fotografen*

BASES DE CONVOCATORIA

PRESENTACIÓN

“¿Y mañana?” es el título del proyecto hispano-franco-alemán, organizado conjuntamente por la Alliance française de Madrid, el Goethe-Institut Madrid y el Institut français de Madrid con el apoyo de las Embajadas de Francia y de Alemania en España, así como la Comisión de los Ministerios de Asuntos Exteriores de Francia y Alemania dentro de su programa cultural “Deutsch-Französischer Kultur - Fonds Culturel Franco-Allemand”.

El proyecto cuenta además con la colaboración de EFTI - Centro Internacional de fotografía y cine, de Leica Camera Iberia, del IED Madrid, de la Representación de la Comisión Europea en España y de OSTKREUZ –Agentur der Fotografen (Berlín).

Dentro del proyecto se presenta un concurso de fotografía abierto a jóvenes fotógrafos europeos para que propongan nuevas ideas y visiones de cara al futuro.

FILOSOFÍA DE PROYECTO

Con este concurso fotográfico, los organizadores y sus colaboradores quieren promover la fotografía como una de las pocas disciplinas artísticas capaces de sumergirse y retratar contextos y acontecimientos históricos concretos, independientemente de que nos afecten personalmente o estén lejos de nosotros: la fotografía artística y arquitectónica como testimonio del tiempo, la fotografía de naturaleza, la fotografía de calle o el fotoperiodismo que informa sobre guerras, acontecimientos históricos, políticos y culturales, e incluyendo el contexto de la actual pandemia y la compleja situación política mundial y sus medidas y consecuencias.

El tema del concurso fotográfico es "¿Y mañana?": basándose en la experiencia de la pandemia y en el actual cambio drástico de la situación geopolítica, los organizadores y sus colaboradores invitan a jóvenes artistas europeos que reflexionen sobre la convivencia, la integración, las diferencias, la aceptación y compartan así sus miradas al futuro, centrándose en las relaciones interpersonales, las ideas y las expectativas de un futuro común europeo e internacional.

La atención se centra en la presentación de dípticos que permiten expresar una dinámica y una evolución que hace analizables y visibles los desarrollos en curso y las esperanzas de los jóvenes para el futuro. Se invita a los participantes a presentar un díptico fotográfico que muestre una evolución, un cambio entre el presente y el futuro en un contexto geopolítico pospandémico y complejo. Las obras presentadas también pueden ser fotomontajes con diferentes técnicas (collages, diseños, filtros, etc.) y/o tecnologías digitales.

OBJETIVOS

El concurso europeo de fotografía "¿Y mañana?" busca reunir lo mejor de la fotografía contemporánea europea y tiene como objetivo dar a conocer a jóvenes artistas europeos, sus visiones artísticas y fotográficas sobre el futuro y facilitar el desarrollo de sus proyectos fotográficos.

Además de los premios en metálico y en especie para los tres finalistas, el Goethe-Institut, el Institut français de Madrid y l'Alliance française de Madrid, EFTI, Leica Camera Iberia, IED Madrid, la representación de la Comisión Europea en España y OSTKREUZ – Agentur der Fotografen organizarán, para los 20 primeros premiados del concurso, una exposición itinerante. La muestra estará acompañada por un catálogo.

PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier estudiante de fotografía, fotógrafo/a aficionado o fotógrafo/a profesional, en la medida que su trabajo reúna las características detalladas en las bases, menor de 35 años de edad y siendo de alguna nacionalidad de los siguientes países de Europa (Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Alemania, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Croacia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Austria, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Eslovaquia, Eslovenia, España, República Checa, Hungría, Chipre, Islandia, Noruega y Liechtenstein, Albania, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kosovo, Mónaco, Montenegro, Macedonia del Norte, Serbia, Suiza, Reino Unido, Ucrania).

PROPUESTAS

Las propuestas deben abordar la temática del concurso: “¿Y mañana?”

El Concurso de Fotografía está abierto a cualquier técnica y disciplina fotográfica, incluyendo el collage fotográfico y el fotomontaje.

Cada participante podrá presentar un proyecto que argumente una relación con el tema del Concurso.

El proyecto no debe haber sido premiado en otro concurso anteriormente.

El proyecto y la explicación del mismo tendrá que presentarse tanto en español, como en inglés.

PREMIOS

1º premio

• 1.000 € netos en metálico
+ formación a elegir*

2º premio

• 500 € netos en metálico
+ formación a elegir*

3º premio

• formación a elegir*

4º y 5º premio

• formación en EFTI – Madrid

* Por orden de premios, los tres primeros ganadores podrán elegir una de las formaciones que se ofrecen:

- un curso en EFTI – Madrid por el valor de 1500 euros
- un programa de mentoring en Berlín con el fotógrafo franco-alemán Maurice Weiss y miembro de la agencia Ostkreuz – Berlín
- portfolio-viewing con el fotógrafo Matías Costa, fotógrafo y manager Leica Akademie/Gallery Madrid
- un masterclass con la fotógrafa Emilie Hallard en Madrid sobre ética y fotografía

**Para los premios de formación se cubre el viaje y alojamiento hasta max. 500 euros.

- Se celebrará una entrega de premios en Madrid.

- El jurado seleccionará además 15 proyectos finalistas que estarán incluidos en la exposición que se producirá y mostrará posteriormente

- Los premios en formación no podrán ser sustituidos nunca por su valor económico y deberán ser canjeados antes del 30.06.2023

- Los premios en metálico se entregarán con las oportunas retenciones e impuestos según la legislación vigente.

PLAZOS

Los envíos se realizarán a través de la plataforma de www.efti.es., rellenando los datos de inscripción y adjuntando las fotografías.

El plazo para la presentación de los proyectos finalizará el 29 de mayo de 2022 a las 00:00 horas. (La indicación horaria se refiere a la hora local en Europa Central; horario de invierno / verano, “CET”).

Los trabajos enviados posteriormente a esta hora y día no serán admitidos al concurso.

No se mantendrá correspondencia con los concursantes.

El nombre de los seleccionados se dará a conocer el 10 de junio de 2022. Se avisará personalmente a los autores de los proyectos seleccionados y la información se hará pública en las páginas web de las instituciones colaboradoras.

Los proyectos finalistas serán presentados públicamente en la exposición que comenzará en septiembre de 2022.

SELECCIÓN DE PROYECTOS

La selección de los proyectos será realizada por un jurado formado por representantes de reconocido prestigio en el mundo fotográfico. Valorará especialmente la coherencia temática, argumental, formal y estilística entre las fotografías presentadas. El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- Jose Luis Amores – director EFTI – Centro Internacional de fotografía y cine (Madrid)
- M. Ángeles Benítez Salas – directora de la Representación de la Comisión Europea en España
- Maurice Weiss – fotógrafo y miembro de Ostkreuz-Agentur der Fotografen (Berlín)
- Emilie Hallard – fotógrafa
- Matías Costa - fotógrafo y manager Leica Akademie/Gallery Madrid
- Carlos Canseco – responsable de la Visual Arts School - IED Madrid
- Responsables de los organizadores del concurso (Alliance française de Madrid, Goethe-Institut Madrid y Institut français de Madrid)

Para realizar la selección de propuestas se tendrán en cuenta el cumplimiento de las bases de la convocatoria y la correspondencia con los criterios de valoración que se detallan en el siguiente epígrafe.

El jurado será responsable de seleccionar los 5 ganadores y 15 proyectos finalistas que formarán parte de la exposición que se producirá y expondrá posteriormente como parte del proyecto.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para realizar de la selección, el jurado valorará las propuestas según los siguientes criterios:

- Adecuación al tema planteado en el concurso
- Rigor y coherencia artística, así como discursiva
- Innovación en el planteamiento y en la ejecución de la idea a través de la fotografía
- Plantear nuevas aproximaciones artísticas hacia proyecciones de futuro

FALLO

El fallo del jurado tendrá lugar el día 5 de junio del 2022.

El fallo del jurado es inapelable. Cada miembro del jurado dispone de un único voto.

El resultado del fallo del jurado será notificado personalmente a los ganadores y publicado posteriormente en las webs del Goethe-Institut Madrid, Institut français de Madrid, Alliance française de Madrid, EFTI, Leica Akademie Madrid, IED Madrid y la Representación de la Comisión Europea en España.

PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

La documentación deberá presentarse en inglés.

Es preciso que toda la documentación escrita se presente en un único archivo en formato PDF, cuya extensión tendrá un máximo de 2 páginas.

1. La presentación de los trabajos será en formato digital. Se presentarán 2 fotografías correspondientes a un mismo proyecto y a la temática “¿Y mañana?”. Las imágenes serán en JPEG, de 1500 px por su lado más largo y que no superen los 500KB de peso. Se aceptan collages y fotomontajes.

Cada fotografía deberá indicar el nombre del proyecto y numerada del 01 al 02, según el orden en que el autor quiera que sean visionadas por el jurado.

2. Ficha de inscripción cumplimentada en: <https://efti.es/y-manana-concurso-europeo-de-fotografia-2022>

3. Statement sobre la argumentación y motivación del proyecto en inglés. Asimismo, y a modo de declaración un breve statement de intenciones sobre su posición en el contexto de la fotografía actual. (max. 500 palabras). E indicaciones sobre si el trabajo requiere de un formato o montaje expositivo concreto, es necesario que en el PDF se incluya un esquema de dicho montaje, así como los datos de los formatos y tamaños de las obras.

4. Fotocopia del DNI

5. Curriculum Vitae (150 palabras máx.).

Solo se aceptarán entregas con toda la documentación adjunta.

FISCALIDAD

Cualquier obligación tributaria que se derive del premio para el ganador será por cuenta de éste y de su exclusiva responsabilidad, cualquiera que sea la jurisdicción en que resulte aplicable. Los premiados quedan obligados a cumplir las obligaciones fiscales que resulten aplicables en su jurisdicción de residencia. En consecuencia, los premiados, al aceptar las presentes bases legales, quedan informados de las consecuencias tributarias de todo tipo que pudieran derivarse de la obtención del premio, sin que los organizadores del concurso asuman responsabilidad alguna por dicha causa.

CONDICIONES

El mero hecho de participar en la convocatoria supone la aceptación de las bases reguladoras del concurso. La resolución de adaptarse a cualquier incidencia no prevista en ellas corresponde a los organizadores, quienes resolverán con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.

- Los participantes seleccionados autorizan a las instituciones convocantes a que sus proyectos se publiquen en sus correspondientes webs y redes sociales, cuyo objeto es facilitar el intercambio de información y dar visibilidad a los proyectos presentados
- Los 20 primeros ganadores de los premios ceden a las entidades convocantes los siguientes derechos de explotación: reproducción no exclusiva y comunicación pública no comercial y no exclusiva para las páginas webs de las entidades convocantes y colaboradoras y así como difusión en internet, redes sociales y prensa y TV. Los autores del resto de las fotografías seleccionadas para la exposición cederán los derechos de reproducción, comunicación y publicación de sus imágenes, exclusivamente a efectos de la exposición y la comunicación del concurso haciendo figurar, en todo momento por parte de la organización del mismo, el nombre del autor junto a su obra
- Los costes de la producción de la exposición corren a cargo de los organizadores de este premio de fotografía
- Los participantes declaran, asimismo, que los citados proyectos no infringen los derechos de autor de cualquier otra obra, ni están sujetos a carga ni a gravamen alguno y que, por tanto, posee respecto a ellos la titularidad que le legitima para su total libre disponibilidad
- Los autores de las fotografías premiadas y seleccionadas para la exposición dan su consentimiento a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado del concurso, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno
- La organización del concurso no se hará responsable de las imágenes recibidas en forma defectuosa o que no sean legibles
- La organización aportará únicamente una ayuda (ver apartado "Premios") para los gastos de desplazamiento y alojamiento relacionados con los premios de formación para los ganadores de los 3 primeros premios.
- El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso, o cualquiera de los premios, en caso de que las obras no reúnan la suficiente calidad o no se adapten a las especificaciones de las bases
- La organización del concurso tiene la potestad de no aceptar y rechazar las imágenes fotográficas que no se ajusten a la capacidad técnica de las imágenes presentadas o a las imágenes que considere fuera de la ley, es decir, que atenten contra la dignidad o que resulten vejatorias u obscenas.
El contenido de los proyectos no podrá ser difamatorio, racista, sexista, xenófobo o discriminatorio. Las instituciones convocantes se reservan el derecho de excluir de la convocatoria propuestas con contenidos ilegales o inoportunos
- Cada participante será el único responsable de las reclamaciones que se produjeran por la vulneración de cualquier derecho de terceros, incluyendo sin carácter limitativo derechos de propiedad intelectual o industrial y derechos de imagen, y se compromete a eximir de

responsabilidad a la organización por el incumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de este concurso

- Los premiados firmarán un convenio con la organización, el cual menciona todos los elementos indicados más arriba
- El premiado es el propietario de sus obras, a condición que, durante las futuras exposiciones o publicaciones, se haga mención del premio del concurso “¿Y mañana?”
- Los seleccionados declaran, asimismo, que sus fotografías/obras no infringen los derechos de autor de cualquier otra obra, ni están sujetos a carga ni a gravamen alguno y que, por tanto, posee respecto a ellos la titularidad que le legitima para su total libre disponibilidad

